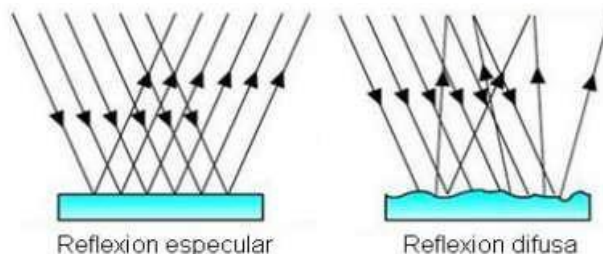


Reflexión de la luz

La luz se propaga en línea recta cuando viaja por un medio homogéneo transparente. Cuando la luz incide en un cuerpo opaco, parte de la luz se refleja en él y regresa al mismo medio. Toda la luz se genera en alguna fuente de energía, pero la mayoría de la que llega a nuestros ojos proviene de luz reflejada. Alcanza con encender una lámpara en una habitación para poder ver todos los objetos que hay en la misma, y éstos no son fuentes de luz, sino que reflejan la que proviene de la lámpara.

LA REFLEXIÓN DE LA LUZ ES EL CAMBIO DE DIRECCIÓN QUE EXPERIMENTA LA LUZ AL INCIDIR EN LA SUPERFICIE QUE SEPARA DOS MEDIOS **SIN CAMBIAR** DE MEDIO. POR LO QUE LA LUZ REFLEJADA CONTINÚA PROPAGÁNDOSE POR EL MISMO MEDIO QUE LA LUZ INCIDENTE.

Gracias a la reflexión de la luz es que podemos ver los objetos que nos rodean, ya que la luz que se refleja en ellos llega hasta nuestros ojos. A la reflexión la podemos clasificar en especular y difusa, dependiendo de las características de la superficie donde se produzca.



Reflexión especular: Si un haz de rayos paralelos incide en una superficie lisa o pulida y se obtiene un haz reflejado que también es paralelo, la reflexión es especular. Se produce en espejos.

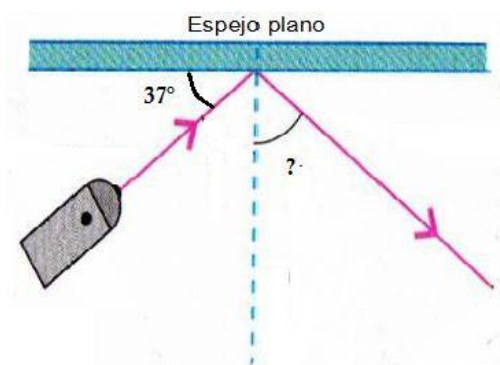
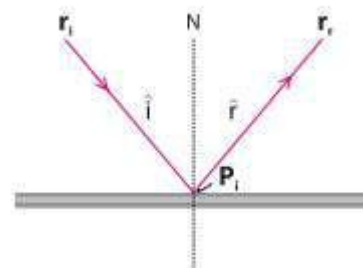
Reflexión difusa: Si el haz que incide es paralelo, y los rayos reflejados no lo son entonces la reflexión es difusa. Esto sucede en superficies irregulares, casi todos los objetos reflejan difusamente la luz.

Leyes de la reflexión:

- Primera Ley: La normal, el rayo incidente y el rayo reflejado están en el mismo plano.
- Segunda Ley: El ángulo de incidencia tiene el mismo valor que el ángulo de reflexión.

Se denomina:

- Rayo incidente, al rayo que incide sobre la superficie donde se reflejará.
- Rayo reflejado, al rayo que surge de la reflexión del rayo incidente.
- Punto de incidencia, al punto de la superficie donde entra en contacto el rayo incidente.
- Normal, a la recta perpendicular a la superficie que pasa por el punto de incidencia.
- Ángulo de incidencia, ángulo formado entre el rayo incidente y la normal.
- Ángulo de reflexión, ángulo formado entre la normal y el rayo reflejado.



Ejemplo de aplicación

De acuerdo a la imagen que se muestra a la izquierda, ¿cuál es el nombre y cuándo vale el ángulo que allí se marca?